

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.

Vocales suplentes:

Don Santiago Alcolea Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Lucas Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Federico Torralba Soriano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Buendía Muñoz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

738

ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se anula la convocatoria a concurso de traslado de diversas plazas de Profesor agregado publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1980.

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso de traslado por Orden de 7 de noviembre de 1980, diversas plazas de Profesor agregado, fue publicada dicha Orden en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre siguiente.

Con fecha 4 de diciembre de 1980 se ha repetido la publicación de la misma orden de convocatoria en el diario oficial, por lo que procede su anulación, por ello,

Este Ministerio ha resuelto anular la convocatoria a concurso de traslado de diversas plazas de Profesor agregado publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1980.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

739

ORDEN de 18 de diciembre de 1980 por la que se convocan a oposición libre las plazas de Catedráticos de Universidad que se mencionan (Escuela Técnica Superior).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad (Escuela Técnica Superior) que en el anexo se relacionan, cuya provisión corresponde sean cubiertas por el régimen de oposición libre, procede la convocatoria de las mismas, sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de los distintos Centros Universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con la petición formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

1.º Anunciar a oposición, turno libre, las plazas vacantes de Catedráticos de Universidad (Escuela Técnica Superior) que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

2.º La tramitación de la oposición para proveer las vacantes que se incluyen en el citado anexo será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) y la oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afecten en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 23 de enero, respectivamente), y disposiciones complementarias, así como las contenidas en el Real Decreto 1374/1979, de 4 de abril, y Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio y 8 de abril, respectivamente).

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo III, «Física y Mecánica».
Grupo IX, «Construcción I».
Grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas».
Grupo XII, «Industrias agrícolas».
Grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II».
Grupo XIX, «Botánica agrícola».
Grupo XXVII, «Fisiogenética animal».
Grupo XXVIII, «Alimentación animal».

Grupo XXIX, «Producciones animales».
Grupo XXXV, «Proyectos».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

740

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluye a doña María del Pilar Gutiérrez Navarro, entre los aspirantes provisionalmente admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 19 de junio último, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre pasado, por no reunir la condición de Profesor adjunto de la Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto excluir entre los aspirantes provisionalmente admitidos, para poder tomar parte en el concurso-oposición que se menciona, a la siguiente opositora:

Doña María del Pilar Gutiérrez Navarro (DNI 24.056.897).

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

741

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 3 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 20) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), incluyendo en la misma al siguiente aspirante:

Castañeda Bravo, Fernando (DNI 13.054.872).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Barja Pérez, José María (DNI 33.203.140).

López López, María Purificación (DNI 76.555.978).

Tercero.—Rectificar el número del documento nacional de identidad de don Miguel Florencio Lora, que debe quedar como sigue: «28.401.085».

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

742

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980 de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Caminos» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de Caminos (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 5 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 21), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Caminos» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

743

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se fija fecha de sorteo para las cátedras de «Arte musulmán» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y de «Física atómica y experimental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Convocadas a oposición las cátedras de «Arte musulmán» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y «Física atómica y experimental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, y terminados los trámites administrativos anteriores al sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que han de juzgar los mismos,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, ha dispuesto señalar el día 10 de marzo de 1981, a las diez de la mañana, para la celebración de dichos sorteos, que tendrán lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (Serrano, 150, segunda planta).

Con antelación a la fecha indicada se hará pública en el tablón de anuncios de este Ministerio la relación de Catedráticos de Universidad conforme a la cual se realizará el sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Vicente Gándia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y ETS.

ADMINISTRACION LOCAL

744

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante-Proyectista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 255, de fecha 3 de noviembre de 1980, se publican las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Delineante-Proyectista.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos de examen se cifran en la cantidad de 300 pesetas.

Lorca, 10 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—18.235-E.

745

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Mancha Real, referente a la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 281, del día 5 de diciembre de 1980, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la citada oposición deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, sito en la Casa Consistorial, de nueve a trece horas. Los derechos de examen se fijan en quinientas (500) pesetas que serán satisfechos por los aspirantes al presentar las instancias.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Mancha Real, 9 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—19.027-E.

746

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad siete plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

- | | | |
|---|--|---|
| 1. Manuela Alba Rodero. | 15. Carmen Bravo Tapiador. | 28. Adoración Centeno Cunquero. |
| 2. Felisa Alcalde Figeroba. | 16. María del Rosario Bustos Alvarez. | 29. María Dolores Consuegra Coello. |
| 3. Margarita Alcaraz Pareja. | 17. Francisca Cabrera Blázquez. | 30. Mariana Contreras Romero. |
| 4. Agueda Alcojól García. | 18. Manuela Calvo García. | 31. Amparo Díaz del Hierro. |
| 5. Manuela Aliaga Jiménez. | 19. Isabel María de la Cámara Jiménez. | 32. Esperanza Díaz-Madroñero Verdut. |
| 6. Josefa Alvarez Padilla. | 20. Pilar Caminero Luna. | 33. Ascensión Díaz Ruiz. |
| 7. María Luisa Alvarez Ruiz-Valdepeñas. | 21. Eva Angelina Campos Pérez de Madrid. | 34. María Segrario Díaz Sánchez. |
| 8. María Teresa Andújar Albiñana. | 22. María de Carmen Cañadillas Medina. | 35. Agustina Domínguez Gregori. |
| 9. María Marta Arévalo Hernández. | 23. Aurelia Cañizares Ruiz. | 36. Antonia Domínguez Mesas. |
| 10. Teresa Beeza Ráez. | 24. Adoración Carpintero Montoro. | 37. María Elena Domínguez Puebla. |
| 11. Rosa Ballesteros Delgado. | 25. María Remedios Carrillo Gómez. | 38. María del Rosario Domínguez Sánchez Migallón. |
| 12. Macrina Peltrán Piqueras. | 26. María Luz Casco Sales. | 39. Mercedes Jurán Murillo. |
| 13. Felicidad Benítez Ruedas. | 27. María Teresa Centellas Tristán. | 40. María José Echarri Montaña. |
| 14. María Adeja Bravo Ocaña. | | 41. María Rosario Escobar Sobrino. |